

# LA LEY

EPOCA II

Quito, sábado 6 de junio de 1903.

Nº 65

**Administrador**

Carlos Baca Lasso

**Redactores propietarios**

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce, C. Camilo Daste.

**Agencia Central**

Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C. APARTADO 208.—TELÉFONO 234

**CABLE**

**Estados Unidos**

**AVISOS**

**PLANTACION DE EUCALIPTOS**

**ARRENDAMIENTO DE PUSUQUI.**

**Austria**

Viena 2.—Toda la granicición de Agram, capital de Croacia, lugar en donde ha habido constantes desórdenes en las últimas semanas, fue sacada ayer a las calles para desparjar a los amotinados. El bochicho comenzó por haber rehusado dispuestas varias granjas que se habían reunido. La policía, al ver la resistencia, hizo fuego al aire, como señal de que necesitaba refuerzos, y el pueblo, no comprendiendo la acción de la policía, comenzó a apedrearla, viéndose los guardias obligados a atacar al pueblo con sus sables, resultando varios heridos. Fueron arrestados como 200 personas. Más tarde, víctima refuzado el populacho, comenzó a lanzar piedras a las ventanas de los edificios, siendo necesario que todas las tropas de la ciudad fueran sacadas para restablecer el orden y despejar las calles; una vez hecho esto, quedaron cordones de soldados por las calles.

**Brazil**

Río Janeiro 2.—El Presidente Rodrigues Alves ofreció un banquete al Ministro chileno, en agradecimiento a las manifestaciones hechas en Chile a los marinos del comercio brasileño "Almirante Bessa". También se organizarán fiestas en honor del Ministro. Anticipa que pronto se firmará un tratado entre el Ministro brasileño de Relaciones Exteriores, que contendrá cláusulas facilitando la introducción de mercancías americanas.

**Argentina**

Buenos Aires 2.—Ha sido desautorizado el rumor que ha estado circulando de una alianza entre la Argentina, Brazil y Perú.

**Perú**

Lima 2.—En vista de la escasez de soles para las pequeñas transacciones, los banqueros conviniere hoy en poner en plata todos los cheques por menos de diez libras.

Hoy se trabó en el palacio una importante conferencia entre el Presidente Román, el Ministro de la Guerra, el Comandante en Jefe de la misión francesa y el General Canavero, quienes trataron sobre la completa reorganización del ejército.

**Canadá**

Montreal 2.—Gran consternación ha habido aquí hoy, con motivo de la quiebra de Amer & C<sup>o</sup>, de Toronto, la más importante firma bancaria del Canadá. La quiebra ha sido motivada por la rapida baja de los "Twin City Stock" de los cuales tenía gran cantidad la firma fallida. Esta quiebra es la más seria que ha ocurrido aquí desde muchos años; el pasivo dice que asciende de 15 a 20 millones de dólares.

Nueva York 2.—Comunicaciones de Gainsville fijan el número de muertos, con motivo del huracán en 100, y en 200 el de heridos. El daño sufrido por las propiedades se calcula en 600.000 pesos. Se ha nombrado un comité para que se entienda en el terreno de las víctimas; se ha aplicado a los ministros de la iglesia fermen parte del comité que está al cuidado de los entierros. Dentro de las próximas 40 horas habrá 100 entierros, si se consiguen atádes. Se ha pedido al Secretario Roth el envío de raciones para 100 personas, para 30 días. Ha mejorado la situación de causada por la inundación en Kansas City y Topeka. El número de las personas que han perecido en Kansas City es mucho menor de lo que se creyó al principio; en la misma ciudad hoy suficientes provisiones, y no cree que esta noche habrá ya agua suficiente para los usos domésticos. Las pérdidas se calcula en Kansas City y Topeka, que ascienden de 10 a 25 millones.

**Uruguay**

Montevideo 2.—Han llegado aquí los delegados chilenos recibiendo entusiasta acogida del pueblo y de las autoridades. Pronunciáronse discursos preconizando la confraternidad sudamericana. El Gobierno ha preparado fiestas en honor de los chilenos.

**Italia**

Roma 2.—La promoción a cardenales de los nuncios de Viena y Lisboa ha causado gran movimiento entre los representantes diplomáticos en el Vaticano. Es muy probable que el joven Monseñor Merry del Val sea nombrado nuncio de Viena; su padre fue durante muchos años Embajador español ante la Santa Sede, un tío fue catedrático de inglés del Rey Alfonso XIII. Monseñor del Val es inglés por nacimiento y no tiene 30 años de edad, es persona muy distinguida entre la buena sociedad y es seguro que será muy bien acogido en Viena.

**Chile**

Valparaiso 3.—El vapor inglés "Laurel Branch" ha llegado a Copiapo, conduciendo a bordo 7 sobrevivientes del "Arequipa". Los sobrevivientes son 16, de los cuales dos eran pasajeros. Perecieron ahogados el Capitán, su esposa y todos los oficiales, con excepción del tercer piloto. La plaza mayor del buque la componían: capitán F. J. Todd, contador B. Morsh, subcargas D. Hutchins y J. Callaghan, piloto S. E. J. Holstead Jackson, D. Jones, P. Merano. Leguieros J. White, W. White, A. Sente, Ellis, Médicos, J. Sarmiento. El piloto salvado es D. Jones.

El Gobernador de Petorca, provincia de Aconcagua, comunica que se han presentado siete casos sospechosos de la plaga en el distrito de las Vacas. Lima 3.—El cónsul chileno en el Callao ha recibido un cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores en Santiago, comunicándole que la Junta de Sanidad de Iquique declaró que no existe la plaga bubónica.

**¡Atención!**  
Caballos a mesada se reciben en la quinta "La Victoria" que fué del Sr. Don Benjamín Chiriboga.

**Ganga para los señores médicos.**

**En la "Librería Americana" se venden los tomos de la Colección Testut á precio muy reducido.**

**Acudid antes de que se acaben.**

**GANGA**

Se vende el fundo denominado el Pálpito, situado en el Cantón Mejía, de extensión de dos caballerías y de buena calidad de terrenos; la persona que interese puede dirigirse al Sr. Don Joaquín B. Albuja, casa del Sr. Simón Alvarado, tienda letra A.

Quito, Junio de 1903.

**A LOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS**

Se pone en conocimiento del público que para lo sucesivo se compromete "La Eléctrica", á administrar, á precios sumamente módicos, fuerza y calor á domicilio. La primera aplicable á toda clase de maquinaria, á saber: máquinas de carpintería, de zapatería, de costura, de aserrio para maderas; molinos para chocolate, fiados, confites, y en general, fuerza para todo género de industrias y para la mecánica. Puede darse desde un quinto hasta 5 caballos de fuerza, según las necesidades del interesado.

**Semillas de pastos muy buenas y frescas**

R. y Grass inglés	á	0,60 lb
Id. italiano	á	0,50 "
Pestuca	á	1,00 "
Pasto azul	á	1,00 "
Tébil blanco	á	1,20 "
Id. morado	á	1,00 "
Id. rojo	á	1,00 "

acaba de recibir

Juan José Narvaz

El suscrito mediante una Compañía formada, puede atender a varios contratos de plantaciones de eucaliptos, en esta Provincia de León y Tunguragua.

Para cualquier arreglo, dirijirse á Núñez y Cia., carrera de Flores, casa Nº 37.

Francisco C. Núñez.

**Máquinas de escribir**

Las muy acreditadas marcas

**"Remington"**  
Nos. 7 y 8

Unico agente en Quito

F. I. Salazar G

Carrera Sucre Nº 9, letra A, Junto á la Bótica Alemana.

**Novedad del dia**

En el almacén de A. E. Esturpiñán recién han llegado: Tarjetas con flores de seda para felicitación y bautizo, por doce mas, precios baratos.

Gran surtido de corbatas negras y colores.

Jabon de Piura legitimo, por mayor y menor.

Bacillitas, jarras y lavaceras.

Ollas negras de acero, á 50 centavos Nº.

Cacerolas y ollas de acero, con agarrador, á 40 centavos Nº.

Géneros blancos, finos, sin goma, varias marcas.

Gaza fina y ancha, para cortinas.

Olán blanco á \$4,4 pieza, y 20 centavos vara.

Y una infinidad de otras mercaderías.

Quito, Abril de 1903.

**TRASLADO**

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que, por venir así á mis intereses, he trasladado mi establecimiento de comercio á la casa del señor Jorge Zaldumbide en la esquina opuesta al templo de San Agustín. Salvo la puerta de la esquina he colocado un rótulo con mi nombre;

Gabriel Unda.

Quito, Mayo 19 de 1903.

La persona que desee en arrendamiento una casa cómoda y bien situada, puede entenderse con el Sr. Don Eudoro Andú.

Se arrienda el fundo denominado Pusugui, ubicado en la parroquia de Pomazzi, y propiedad del Sr. D. Fernando Pérez Q.—Las pensiones de arrendamiento deben pagarse en plantaciones de eucaliptos, en los términos que se pactaren.—La persona que desee hacer este negocio puede entenderse con el Sr. D. Fernando Pérez Q., y caso de ausencia de éste, con el Sr. Dr. D. N. Clemente Ponce.

**Para todos los gustos**

He recibido en estos días un magnífico surtido de:

Cuellos y puños de piqué y fino Corbatas, últimas modas y formas.

Camisas blancas y de color. Casimires negros y de color para Señoras y caballeros.

Camisetas y calzoncillo de punto.

Medias negras, blancas y de colores.

Calcetines negros y de color.

Sombreros tiesos "Habici". Sombreros de morora, para señoras, niñas y caballeros.

Boniqui las de anubar; y muchos otros artículos, que los vendo á precios sumamente módicos.

F. I. Salazar G.

Carrera de Sucre, Nº 9 letra A. junto á la Bótica Alemana.

**¡OJO!**

Caballos mansos, tambien buenos y finos potros; vende

**Pedro M. Perez Quiñones.**

**IMPORTANTE PARA LOS AGRICULTORES!!!**

JOSÉ RAFAEL AYALA,

hace saber á los Sres. propietarios, que ha abierto una Agencia para consignación de todo producto agrícola, y pone á la disposición del público y de las personas que, teniendo fundos cercanos á la Capital, quisieren consignar los productos de sus haciendas ofreciendo la mayor legalidad en las ventas, tanto en el negocio de los coneccionados, como en los de los de los artículos.

Esta Agencia se halla situada en los bajos de la casa perteneciente al Monasterio del (Carnon alto plaza del mercado), á donde pueden dirigirse sus dueños las personas que á bien tuvieren, para todo lo que se relaciona con este negocio; ó entenderse directamente con el infrascrito, en el almacén del Sr. Don Carlos C. Espinosa.—Carrera de Venezuela, casa de la Sra. Dña. Luisa A. de Rodríguez, letras B.C. á casa, quinta buen del día.

LA LEY

QUITO, JUNIO 6 DE 1903.

Viva Imagen

"El Sr. Harmann tiene derecho para revisar las correspondencias dirigidas a los diarios de Guayaquil. Fácil es comprender la causa que para ello existe; y de allí que hay alabanzas para los yankees y sus empresas, y nunca palabras de censura y reproche a las irregularidades y actos indignos que cometen."

Así, con esta llaneza, lo dice nuestro inteligente y patriota corresponsal de Alauá, como ya lo habrán visto los lectores de "La Ley" en el número 64.

De modo que, al paso que van las cosas, el dicho *Mister de la nariz del diablo y los naturales* de su compañía, llevados de esas sus aficciones a nuestros montes y nuestros valles, no sólo nos toman todos los caminos, los que tuvimos y los que no tuvimos, y nos dejan a pie entre las breñas de los Andes, apenas, si con algo, con frutos silvestres para el hambre, y la higuera del paraíso para la desnutred y el frío, si pun y trapos no debemos a la gracia de sus industrias; no sólo nos pelan con el cuchillo del impuesto, en cada año más y mejor afilado por manos soberanas, a las que para este supremo fin soberanamente se paga a nuestro nombre y de nuestra cuenta; no sólo nos arrancan todas las fuerzas materiales para combustible con que a todo vapor se mueva sobre los escorbos de nuestra ruina la locomotora de su fortuna; sino que, además de todo esto y sobre todo esto, nos arrebatan el pensamiento y le suplantaban con un bocado de pan echado con soberano desdén, como a perros, desde la mesa donde opíparamente se están tragando los bienes que nos quitaron. Ah! cuánto puede el progreso liberal. . . .

[Viva la libertad de pensamiento! Ejerciente ílesos de injuria los derechos inalienables del hombre y del ciudadano! Derecho de propiedad: el pueblo no es dueño ni del exiguo fruto de su difícil trabajo, porque todo se le quitan en monstruosas contribuciones, de las cuales ni un céntimo se emplea en su provecho; y la Nación no es dueña ni de su territorio, ni de sus aduanas, ni de sus caminos, ni de sus esperanzas; pero ni siquiera de su voluntad y su pensamiento.

Libertad de industria: y la industria nacional se contará luego entre los imposibles, por el monopolio, cuyos efectos se hacen ya sentir notablemente, y que luego ha de ser absoluto é irremediable. Y que no uses otras causas de que la industria nacional decaiga, aparte de la apuntada, que la dará muerte, bien lo sabes, lector. Por ejemplo, ¿acaso no estamos palpando cómo la exoneración de los derechos de aduana sobre los tejidos de algodón extranjeros, que se decretó a fin de favorecer en grande escala á cuatro altozas del círculo imperante [otro premio gord], ha golpeado rudemente á las fábricas del país, establecidas por fuerza de las fuerzas particulares abundando á sí mismas? Por supuesto, que no habrá quien ignore que la suerte de estas fábricas, que nada deben á la protección del Go-

bierno (bueno está para protegerlas), algo tiene que ver con la riqueza pública y la prosperidad general.

Libertad de comercio: y ¡qué será de nuestro comercio el venturoso día en que los *redentores*, dueños exclusivos de aduanas y caminos, sus dejarnos uno libre, nos traigan por el ferrocarril, para venderlos á los módicos precios que fijarán á su arbitrio, el almuerzo, y la comida, y la cena, y la chupa, y los calzones? ¡Habrá quien de alguna manera les haga conciencia? ¡Si vemos y palpamos la suerte que va corriendo el comercio nacional donde quiera que llegan y se asientan los señores yankees de nuestra historia.

No hay duda, sino que todos nuestros derechos y libertades se hallan al igual de la libertad electoral, que es cuanto se puede ponderar en punto de garantías.

Y no hay duda, sino que Mr. Harmann, poniendo el *visto bueno* á lo que ha de publicarse por la imprenta, es imagen viva y acabada de la situación á que ha llegado la República al cabo de ocho años de predominio liberal: sacrificada, con pensamiento y todo, al negocio de un grupo de especuladores.

Pero, felizmente, ni la República está representada por quienes de fuerza se la imponen ahora; ni es pensamiento suyo el pensamiento de la prensa liberal vendida á Mr. Harmann; ni el tiempo es la eternidad; y para todo hay remedio, si no es para la muerte.

Exterior

NUOVO TRATAMIENTO DEL CÓLERA ASIÁTICO

Desgraciadamente el tratamiento del cólera asiático es siempre una cuestión de actualidad; nunca pasa un año sin que este mal se presente en las puertas de Europa, y es conocida la gran mortalidad que acarrea en los casos graves, contra los cuales no se cuenta hasta ahora, con un tratamiento eficaz.

Desde tiempos atrás, muchos médicos han opinado que, en este caso, no era racional el empleo de los opiáceos; porque contrarrestan la eliminación de los bacilos virgulas, que son los microbios que producen esta enfermedad; y han creído que lo mejor era favorecer la pronta eliminación de los bacilos, por medio de los purgantes. M. Kharitonov, médico que ha estado dirigiendo un hospital de cólericos en Guirizia, en la Mandchuria del Norte, piensa también que el vómito y la diarrea, que son los síntomas predominantes del cólera, constituyen actos de defensa de que se vale el organismo para expulsar al agente infeccioso y sus toxinas. Consecuente con este modo de pensar, se abstuvo de toda modificación capaz de contrariar esta reacción saludable del organismo, y no prescribió ni antidiarreicos, ni antieméticos, ni alcohol. Para neutralizar las toxinas del cólera, prescribió solamente como bebida una solución débil (de coloración rosada), de permanganato de potasa, cuerpo que, como se sabe, posee un gran poder oxidante. El líquido en cuestión debe emplearse caliente, y como deja depositar un precipitado, se lo filtra antes de administrarlo.—Los resultados obtenidos por este procedimiento han sido [según se asegura] muy notables.—A este propósito conviene recordar que se han publicado recientemente las lavativas de solución de permanganato de potasa contra la disentería de los países cálidos. [Revista Científica].

PRIMAS CONCEDIDAS POR LA SUPRESIÓN DE NIÑOS TIERNOS

La comunicación que M. Buiña ha dirigido á la Academia de Medicina,

acerca del infame tráfico que se hace á expensas de la vida de los niños de pocos meses de edad, ha conmovido profundamente la opinión pública; todos los periódicos denuncian el hecho con indignación.

En el departamento del Norte, algunas Compañías belgas de seguros sobre la vida, aseguran las de varios tiempos. Los seguros son de varias clases: 1.º Los niños pueden ser asegurados directamente, los padres pagan cada semana una cuota muy pequeña, y perciben una prima, cuando el niño muere: 2.º Los padres no se limitan á tomar una sola póliza. M. Badin refiere que un niño que murió de tres meses de edad, había estado asegurado simultáneamente por cuatro compañías diversas. Para disculparse de este fraude se alega que así lo requieren los gastos que son necesarios para el entierro; pero en realidad no es más que un pretexto: 3.º La muerte de los niños es una causa de lucro para los padres, así como los otros niños nada que pagar, basta con que los padres hayan asegurado sus personas, en ciertas compañías, para que la muerte de sus hijos constituya una verdadera prima: 4.º Los niños pueden ser asegurados, no sólo por sus padres, sino también por personas extrañas. Así, por ejemplo, las nodrizas pueden asegurar á los niños que se les han confiado, sin necesidad del permiso de los padres; y de este modo la muerte del niño redundará en provecho de la nodriza: 5.º Ciertas compañías hacen mucho más, aseguran al niño aún antes de nacer, y si muere en el seno materno los padres ganan la prima.

Estas maniobras tan criminales se están ejecutando desde mucho tiempo atrás, y nuestra gobierno (el francés), que con tanto esmero persigue y hostiliza todas las obras crímenes, nunca ha pensado en intervenir en este asunto; y esto, á pesar de que la admisión: tración tiene perfecto conocimiento de estos delitos, y de que cuenta con todos los medios necesarios para reprimirlos.

Pero se trata de un negocio lucrativo, y esto es sagrado; que perecerán todos los franceses, con tal de que los dividendos de estas compañías sospechosas no sufran menoscabo!

FUERZA DE LAS OLAS Y DE LAS MAREAS

Se acaba de imaginar en los Estados Unidos un nuevo tipo de motor, de construcción muy sencilla, y que sirve para utilizar las fuerzas del mar.—Este motor tiene la ventaja doble de aprovechar, no solamente la fuerza que las olas desarrollan en su movimiento vertical, sino también la producida en el movimiento de vaiven del flujo y reflujo.

Cuando se resuelva definitivamente este problema de la utilización de las mareas y de las olas, se trastornará el mundo material, porque gratuitamente se poseerá un manantial indefinido de fuerza; sea que transporte, sobre todo en los países de extenso litoral.

MUERTE TRÁGICA DE UN MÉDICO

El Dr. Michaud, médico á bordo del *Laos* de las Mensajerías marítimas, murió durante la travesía de este paquebote, en circunstancias bastante dramáticas. Era morfomano. Una noche se equivocó este Dr., pues se hizo una inyección de atropina, que por error pasó en vez de la acostumbrada morfina. Casi en el mismo instante en que acabó de hacerse la inyección, reconoció su error: salió de su camarote y se dirigió al puente, en donde sabía que estaban dos médicos militares, los refirió el caso, pero sus compañeros no hicieron otra cosa que ratificarle en lo que ya el mismo sabía, es decir, que estaba perdido. En efecto, después de una hora expiró el Dr. Michaud; pero hasta el último momento comunicó á sus compañeros todo cuanto sentía, de manera que estos tomaron nota de precisas indicaciones que salvaron sus vidas. Los estragos que este terrible veneno produce en el hombre.

Esta comunicación de los periódicos, dirá la Facultad, demuestra que si los médicos en sí mismos cometen seme-

jantes errores, son mucho más dignos de disculpa cuando los cometen con otros.

EL TELÉFONO CONTRA LOS SUBMARINOS

Un oficial de la marina italiana acaba de inventar un aparato destinado á proteger á los navios contra el ataque de los submarinos.

Este aparato está constituido por una especie de receptor telefónico, que, estando sumergido en el agua, es tan sensible que percibe á 20 kilómetros de distancia el ruido producido por la marcha de un navio. Este teléfono está unido mediante ciertos cables muy delgados á una sirena colocada en el cuarto del Capitán, y la hace funcionar al menor ruido.

Las experiencias hechas á bordo del *Marco-Antonio-Colonna*, en el golfo de Génova, habrían demostrado, según se asegura, que el aparato puede señalar la aproximación de un navío á una distancia tal, que sería imposible distinguirlo á simple vista.

El Estado Mayor de la marina italiana está encantado con este descubrimiento, y declara que ya no hay que temer el ataque á los buques submarinos.

EL ALCOHOL EN FORMA DE ALIMENTO

Los médicos americanos están preocupados con una nueva forma de envenenamiento alcohólico, que se está propagando en los Estados Unidos; ahora no solamente se bebe aguardiente, sino que también se lo come. En efecto, se vende en América bizcochos y pastas secas, que contienen gran cantidad de wisky. La Oficina de Higiene ha iniciado una cruzada contra los fabricantes y traficantes de estos peligrosos productos.—En Manchester, se vende otro producto no menos tóxico, es un azúcar candi que contiene altas dosis de alcohol.

EL ANAMITA EMPOLLADOR

Entre los anamitas que viven cerca de Hicé [Cochinchina], hay una profesión social desconocida en Francia, es el oficio de empollador de patos.—Se entierra en el suelo una caja de metro cúbico, provista de diez zarcos ó esteras horizontales, especie de anaqueles, en cada uno de estos hay una capa de huevos de pato colocados sobre una capa de tamo de arroz.—En el centro de esta caja hay un agujero del tamaño exacto de la talle de un hombre, y allí dentro es donde el anamita encuentra su posición social; este célebre tipo sirve á los huevos de estufa y de incubadora. Hay que notar que en este país la temperatura no baja de 30 grados, ni de día ni de noche.—Reventados los patos, queda el hombre libre; pero consecuente con su oficio de pata, conduce á los patitos al río, y á sitios ricos en plantas acuáticas.—Un periódico Indo-Chino refiere que numerosas bandadas de esta clase surcan los ríos de los contornos de Hué y las lagunas cercanas al mar.

Crónica del Siglo XVIII

EL AÑO DE 1786

A siete de Enero, se fundó y estableció, la Real casa de Ospicio para habitación y manutención de los pobres, igualmente el Hospital de San Lazaro, para los incurables leprosos, todo un cuerpo, y bajo de un solo gobierno, siendo su primer Capellan el Presbitero Dr. Felipe Cruz, de muy aconciadas, y timoratas costumbres, su primer Tutor, Curador, ó Administrador Da. Joaquín Tiagoro, christiano, y nobilísimo Vesino, natural de esta ciudad. Sus fundadores, los Señores Ilmo. Dr. Da. Eloy Salazar y Mianoyo, y Dr. Juan José Villalangua, los cuales al principio establecieron dicho Ospicio, fundados en la Providencia de Dios, y de la oferta que los encabezados, y dueños de casas principales, hicieron de concurrir con sus limosnas, como así lo beneficiaron,

mientras estos dos Señores buscaban ramos fijos para la perpetua congrua sustentación de los individuos de esa casa, como que encontrados y asegurados que fueron, bendicieron á cincuenta y dos mil pesos de principal, cuyo redito mantiene el gastó. Un mas quando conciguieron de Su Magestad Catholica, su real confirmación, porque hicieron, conciguieron tambien que de la renta, y mesa Episcopal, se sacasen mensualmente ochenta pesos perpetuos á beneficio de esta obra pía. Igualmente conciguieron que de cada botija de aguardiente chorrillo se sacase un franco, y reducido á dinero quedando tambien mensualmente, á beneficio del mismo Ospicio. Así mismo concedió Su Magestad Catholica, que por el Administrador de Alcabalas se cobrase tambien un peso en cada botija de vino, y un real en cada fardo, ó carga de ropas, yá sean de Castilla, yá de la sierra, y del mismo modo, recogido que esa este dinero, se ponga en manos del Administrador; y como fué Capellan de dicho Ospicio por dos años lo supe todo de raís.

Este mismo año se estableció el Colegio de San Luis, de suspenso que estaba once años, agregándole Su Magestad, el título de Real Mayor, y Seminario, pues antes no tenía más que el de Seminario; y se hizo en esta ocasión dicho Colegio, no en la casa que antes habia estado desde su principio, sino en la que fué de los Profesores de la Compañía de Jesus, en el patio y angulos, que tiene su puerta, y salida á la calle angosta hasta aquel tiempo, y ahora dejando esta dicha casa, se restituyó á su antiguo Colegio donde se halla.

Cronica Interior

CALENDARIO.

El mes actual tiene 30 dias: 24 de trabajo y 6 de fiesta.

Lunación.—Cuarto creciente, el 2, luna llena el 9; cuarto menguante, el 17; y conjunción, el 25.

Sábado, 6.—San Norberto Obispo y fundador.

1850.—El Coronel Nicolás Vernaza traiciona al gobierno á cuyo servicio se halla y se pronuncia en Riobamba por José Saprero de Guayaquil.

Domingo, 7.—La Santísima Trinidad; y Santos Pablo Arzobispo y mar, y Roberto abad.

1836.—Fallece en Quito el Dr. José Félix Valdivieso.

Lunes, 8.—Santos Medardo Argobispo, y Salustiano cf.

1830.—Pronunciamento de Riobamba por la Jefatura Suprema de No'boa.

Correos.—El del Sur sale los dias lunes, miércoles y sábado; sale lunes miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábados.

Líneas telegráficas.—Las del Norte y Sur, francas.

Comisario de turno.—El Sr. Grijalva Palouco.

Policias de turno.—La Inglesa y la Nacional.

Compañía de Transporte.—Llegan hoy: Un Padre franciscano, Dn. Eloy Proaño y Vega, Camillo Baca y Espoza, José Salazar, Gabriel Larrea, Leonardo Rendo, Alberto Vereza y N. Benítez.

Descanso.—Se ha concedido licencia, por treinta dias, al Agente Fiscal, Dr. Juan Bautista Muñoz.

Consul.—El Sr. D. Juan Manuel Lasso ha sido nombrado Consul del Ecuador en París.

Plata.—El Sr. Juez 1º de Letras ha gofido \$p. 100 al Gobierno, para alumbrado y más gastos...

Datos.—Los relativos á obras dadas, ha recibido el Ministro el ramo, para la memoria que presentará al Congreso.

Extranjero.—Toribio Terón, de nacionalidad colombiana, ha sido dado de baja del batallón Guardia de Honor.

Temblores.—En la última semana del mes próximo pasado, ha habido tres temblores de tierra, en Masulá.

Elefancia.—Lustenia Enríquez ha sido recluida en el Hospicio, por adolecer de lepra.

Cajón.—Norberto Hoyos, director del Colegio Militar, ha sido apartado en Chones.

Grado.—El Sr. Rafael Porras ha obtenido la calificación de cinco primeras, en el examen previo al grado de Licenciado de Jurisprudencia.

Nueva enfermedad.—En Daule, se han presentado muchos casos de una enfermedad desconocida. Un abundante vómito de sangre dizque es el síntoma principal.

Rebaja.—A doce años de reclusión, ha sido reducida la pena de Delfín Gamados, que estaba condenado á dieciséis años, por homicidio.

Caja.—Hemos recibido el N.º 1 de "El 28 de Mayo." Trae el siguiente índice:

"Aniversario excelso, por J. Cravantes F.—El régimen al interior de los tuberculosos.—Sesiones del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Olmedo, [20 de Noviembre de 1898 á 18 de Mayo de 1899].—Caja del Sanatorio Rosafuerte, operario de Mayo de 1897 á Diciembre de 1902.—Notas.—Una emienda médica.—Lapsus.—Buena labor.—Instrucción.—Movimiento epidemiológico.—Respuestas de los señores colaboradores."

Nueva circular.—Antier dirigió al Ministro de lo Interior el siguiente telegrama, á los Gobernadores de Loja, Guayaquil y el Oro: "Por disposición del Presidente de la República y á indicación de la Junta Superior de Sanidad de Guayaquil, suspende-se el servicio del cordón sanitario terrestre."

Doctor.—Ha obtenido este grado de Medicina el Sr. D. Mariano García. El examen correspondiente fue muy bueno. Enviamos nuestros parabienes al nuevo doctor.

Arribo.—Saludamos atentamente al apreciable caballero Sr. Dr. D. José María Banderas, Rector del "Colegio Maldonado" de Ribamba, que, desde antes, se encuentra en la Capital.

Vaya con la tercera.—En el juicio de quiebra de los italianos Rosania & Pignasse, dizque se trata de recaudar unos miles, á nombre de la sociedad masónica

de Quito. ¿Será persona jurídica la desventurada damicela?

Rectificación.—En el N.º 63 de nuestro periódico dijimos, que se había dispuesto que los exámenes del Colegio de los Sagrados Corazones comenzasen el 8 del mes actual; porque, en los apuntes que, de la Subdirección de Estudios, nos trajo nuestro reportero, decía junio en vez de julio. Sea de quien fuere la equivocación, aclaramos que dichos exámenes principiarán el 8 del mes próximo venidero.

Bienvenida.—Procedente de Embato, llega hoy el señor don Eloy Prado y Vega. Le saludamos.

Votos.—Mañana, á las diez del día, profesarán tres señoritas, en el monasterio de la Encarnación.

Alumnamiento.—El miércoles último, han penetrado cinco celadores de policía, á casa de D. Manuel Cavallos Randon, sin cumplir con las formalidades previas que, para tales casos, dispone la Ley. Que no se repitan estos abusos.

Qué redentores!—Nadie puede negar que, en estos malaventurados tiempos, los "gringos de la nariz del diablo" chapan hasta lo que no hay en las cajas fiscales: después de comerse todas las contribuciones que paga el pueblo, tienen á su disposición el crédito público. Ahí está, sino, la autorización que el Consejo de Estado acaba de dar al Ministro de Hacienda, para que tome, del Banco del Ecuador, un empréstito de TRESCIENTOS MIL SUEROS, para entregarlos á los de la obra redentora. Qué redención, Dios Santo, qué redención!

Renuncia.—El Sr. Henry T. Brison ha dimitido el cargo de Cónsul del Ecuador en Birmingham.

Gobernador.—D. Gomericio Villafra ha sido nombrado Gobernador del Carchi, en reemplazo de D. Alejandro Durán.

Entre compadres.—El Comandante León Mariluzena ha reunido con D. Miguel Aristizábal, Gobernador de Imbabura y mercader del Pallón.

Razonamiento moderno.—Dos estudiantes, y no de Salamanca, se dieron de mojoncitas esta mañana, en la carrera de Pichincha. Uno de ellos recibió tal golpe en los ojos, que vió la claridad del argumento, en forma de estrella.

Por los arquitectos.—El Sr. Intendente de Policía ha dirigido el siguiente oficio, al Subdirector de Estudios:

"Intendencia General de Policía. —Quito, á 3 de Junio de 1903. Sr. Director de Estudios de la Provincia. —Pta.

De algún tiempo á esta parte viene notándose que las construcciones y reedificaciones que se hacen en los edificios particulares y públicos de la ciudad adolecen de defectos tales que á más de perjudicar á los dueños de los edificios, comprometen inminentemente la seguridad individual. Estudiado el fenómeno en varios casos que esta Autoridad ha tenido que mandar á demoler edificios, ha sacado por conclusión que to-

do se debe á las personas que, en ser arquitectos, ejercen la profesión de tales, profesión que requiere título, en garantía del público y de los que construyen edificios. Como la única medida capaz de atajar este mal es la puntualización en el Art. 1º de la Ley orgánica de Instrucción Pública, que entra en la esfera de sus atribuciones, suplico á Ud. se sirva hacer efectiva. Al efecto remito copia del oficio-informe que el Alcalde Municipal me remite en este momento, con ocasión de un caso práctico.

De Ud. atto, y S.S. Alcides Irurolde."

Para muestra basta un botón.—El Comandante Francisco Verdoso, primer Jefe del batallón Quito, ha sido condenado á seis años de reclusión menor y expulsión del Ejército, por haberse mantenido durante mucho tiempo de un crecido número de plazas supuestas. Bien, muy bien está que le pague Verdoso; pero ¿no se podría hacer lo mismo con muchos otros que se le parecen?

Separación.—El Sr. Alcides Irurolde ha renunciado á la Intendencia de Policía de Pichincha. Ahora que nuestros elogios no pueden tomarse como servil adulación, una vez que este apreciable caballero ya no ejerce autoridad entre nosotros, le enviamos un voto de aplauso, por la integridad y cultura con que ha desempeñado aquel destino.

Ayayay!.—El Dr. Aparicio Ortega, que prestaba sus servicios de oficial en comisión, ha sido dado de baja. Sea transit gloria mundi.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Precios corrientes del Mercado', 'Papas', 'Maíz', 'Péjol', 'Cebada', 'Aveja', 'Lentijas', 'Harina', 'Aguadientes'.

Remitido UNA SUPOSICIÓN CALUMINOSA. Entre las virtudes que adoran al Dr. Leonardo V. Estupiñán, más que todas, brillaron el profundo respeto á la Religión Católica y el amor y la fidelidad á su esposa; habiendo hecho de su alma el santuario donde ardía perpetuo el incienso perfumado de su

carriño, como ofrenda á estas dos deidades de su vida. El deseo ardiente de buscar el pan para sus penecidos llevólo tan lejos de los que lo amamos y allí, en hora harto menguada y triste, exhaló su último suspiro, dejando á los suyos, por herencia, la flor de su recuerdo salpicada de lágrimas y sangre. Y en estos momentos de suprema agonía, en que el corazón parece disolverse en llanto; al penoso aguijón de la calumnia ha venido á clavar-se en el ya desgarrado seno de su desventurada familia. "El Derecho", en su N.º 99, desmientiendo á "La Patria", que el Dr. Estupiñán recibiera el tiro mortal mientras discutía de política, concluye con esta calumniosa pregunta: ¿Y quién es él?

Comprendemos muy bien, SS. RR. de "El Derecho", lo horrible de vuestra interrogación alusiva; pero muy mal habéis conocido al Dr. Estupiñán cuando, talvez sin querer, echáis lo de sus cenizas con esas infamantes suposiciones. Corazón noble y generoso; esclavo del cariño y del deber, desde su infancia se nutrió con las más sanas doctrinas, y creció seleccionado con el ejemplo de sus virtuosos padres. Su vida puede resumirse en estas cortas pero sublimes palabras: culto á su Dios; respeto á sus padres; y amor inquebrantable, apasionado y ardiente á la dulce y noble compañera de su vida.

Soponar en él una traición, es manchar su conducta, en todo ajustada á la moral cristiana; es calumniar á los muertos; es... tener instintos de apache. [Compasión por los que yacen bajo el polvo de la tumba! SS. RR. de "El Derecho": ellos son los agrados; pues duermen en el seno de Dios.

Carchi. Quito, junio 5 de 1903

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS EN LA Librería Católica DE ULPIANO J. ESPINOSA

Table listing books and their prices. Includes 'Droverdi—Traité de Médecine', 'Toison—Manuel de Diagnostiq', 'Grasset—Leçons de Clinique', 'Dietsch—Manuel de Pathologie Interne', 'Tissot—Précis de Physiologie', 'Amosin—Précis de Thérapie', 'Fergus—Précis de Physiologie Interne', 'Langlois—Précis d'Hygiène Publique et Privée', 'Vaucares—Formulaire de Gynécologie', 'Dugardin—Beaux-Arts', 'Vianu de Lima—L'Homme Selon Le Transformisme', 'Fort—Anatomie Et Dessin', 'Bingault—Traité de Thérapie', 'Dopay—La Formule medicale', 'Andruard—Pharmacie', 'J. Mémoires de Littérature Française, 1830-1848', 'J. de Malteste—Les Sources de St. Pétersburg', 'Comédies de la France, pasta de tela'.

Table listing books and their prices. Includes 'Champagny—Les Césars du IIIe siècle', 'Villennay—Littérature Française au XVIIIe siècle', 'A. Graty—Do la connaissance de l'Amé', 'J. Verne—Obras completas', 'Menéndez y Pelayo—Estudios de crítica literaria', 'Emiro Kastala—Artículos Escogidos', 'B. Ribot—Tratado de los compuestos castellanos', 'Federico Mistral—Mireya', 'Nautica—Bellezas de la fe', 'La mujer castaña', 'El tesoro escondido', 'Escuela de los milagros', 'Homilias', 'La Madre de Dios', 'Vida de San Jerónimo', 'Confesión sacramental', 'La Tradición', 'La razón filosófica', 'San Ignacio de Loyola', 'Pallés—Los Dolores de María', 'Sciúri—El Cristiano instruído en su ley', 'P. De Doss—Pensamientos y consejos para la juventud estudiosa'.

LA LEY Se publica tres veces por semana. AGENCIAS

En la Administración de este periódico, Carrera de Bolivia, casa N.º 33, tienda letra C, apartado N.º 208.—En la Librería Católica, portal Arosiapal.

TARIFA Y CONDICIONES

REMITIDOS, una columna diez sueros " media columna cinco sueros, " inserto de media columna, sea cual fuere su extensión, cuatro sueros. AVISOS, por hoy, precios en suscripción. Los avisos deben pagarse, después de la primera publicación, bien sea en orden por una ó más veces. Los originales de los remitidos y avisos se reciben hasta las diez de la tarde del día anterior de su publicación. Los remitidos traen la correspondiente firma de responsabilidad y no se devolverán los originales aunque no se publiquen. La suscripción mensual, vale cincuenta centavos, que deben pagar adelantados los que solicitan suscripciones. No se dará el periódico á los que no cumplan sus propias condiciones. El número suelto vale cinco centavos y sirva de guía.

A LOS QUE EDIFICAN En la casa situada en la Carrera García Moreno, N.º 25, se venden tablas y alfileras de todas dimensiones y de las siguientes maderas: cedro, molle, ciprés, aguaje, guaba y muchas otras que sería largo enumerar á precios módicos. Próximamente se venderán tablas con pilladas, dentadas, machi, leñadoras.

Los que necesitan pueden entenderse con el autor, quien atenderá á los pedidos con toda exactitud. José María Rodaluce Quito, á 28 de Abril de 1903.—T.º 106 No. 30.

# OCULISTA

## OPERACIONES Y CURACIONES

DE OJOS

### COLOCACION DE OJOS

[Tratamiento ortóptico].—Lentes de flind and crovon glas; todos centrados para cada caso.—Lentes cilindricos para astigmatas míopes, é hipermetropes, etc. etc.—Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Se reciben consultas por escrito.

On parle francaise.—English spoken.—Si parla in italiano.—Clínica y consultas de 11 1/2 á 12 m.—Dirección telegráfica— N. Sáenz.—Teléfono N.º 86.

Carrera de Bolivia, N.º 24, media cuadra de la plaza principal.

*Nicanor Sáenz.*

# Gran surtido DE TELAS DE SEDA PARA SEÑORA

ACABA DE RECIBIR

RICARDO VALENZUELA

### A LOS CURVECEROS

Véndese levadura de Doorhaat, H. Palm y Popp & Becker.

En esta imprenta se dará razón.

### De interés general

Se vende la parte que uno de los condeños posee en las haciendas "Yurac" y "Yana-Compañía" de la jurisdicción de Pintag.

Estos fundos por su gran extensión de magnífico terreno, abundantes producciones, crecido número de peones, aperos y ganados, cercanía á la Capital y más condiciones favorables, son quizá los únicos que, como de verdadero aprecio y provecho han quedado para los acudidos de buen gusto en el simpático valle de los Chi-

los, y las acciones que se venden son las mayores y principales.

El interesado entendiéndose para todo arreglo con el Dr. Miguel E. Arregui, á quien se lo verá de tres á cinco de la tarde en su estudio, Carrera de Bolivia, N.º 9.

### FABRICA "SAN JACINTO"

Esta nueva fábrica de hilados y tejidos de algodón, perteneciente al Sr. Manuel Jijón Larrea, ha comenzado á producir casinetes, liencillos é hilos de superior calidad los que se expendrán en el almacén del suscrito.

### Angel María Beltrán

Carrera García Moreno, No 16, Letra A, B, al lado del Banco Comercial y Agrícola.

### ¡ATENCIÓN!

Se vende un nuevo y magnífico coche de cuatro asientos. En esta imprenta se dará razón.

## Librería Americana

### OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

- Rayo.—Ciencia política. 1 tomo pasta de tela..... \$7 1/2
- Este mes.—Fragmentos de mis recuerdos. 1 tomo rústica..... 2,00
- Topis.—Lógica de la voluntad. 1 tomo rústica..... 2,40
- Maso y Leopardi.—Compendio de la Historia de América. 2 tomos pasta de tela..... 4,00
- Bello.—(Andrés), obras completas 11 volúmenes pasta de tela..... 60,00
- Sudno.—Biografías de hombres notables de Chile 1 tomo pasta de tela..... 2,00
- Hernand.—Obras privilegiadas. 1 tomo rústica..... 2,00
- Toussaint.—La princesa errante. 1 tomo rústica..... 2,00
- Española.—La leyenda de Outil. La poesía des travailleurs. 1 tomo rústica..... 2,00

### El alcoholismo

Importantísimo estudio publicado por Don Cstanciano Bernado de Quirós. Obra de propaganda contra el alcoholismo.—Un folleto..... 0,30

### Le Nouveau Larousse

Gran diccionario Enciclopédico ilustrado adornado con magníficas láminas. Esta obra ha tenido inmenso éxito en todas partes. Constará de 7 tomos de los cuales van publicados 5. Los 7 tomos con hermosa pasta de tela..... \$7 1/2

### Diccionario de Medicina Popular

FOR CHERNOVIZ

Obra utilísima para las familias 1 tomo pasta de tela..... \$1

### AL COMERCIO

JUAN ESPINOSA ACEVEDO

MÉDICO Y CIRUJANO,

Ofrece sus servicios profesionales al público, puede vérselo en la casa contigua á los baños de Vein tomilla, carrera Mideros, N.º 8

NUEVA SILLETERIA.

Julio Jurado

Renueva toda clase de silleteras y demás muebles de Viena, tejiendo los asientos con mimbre, á precios módicos.

[Calle de Santa Catalina, última cuadra, Casa N.º 2.

## ADMINISTRACION DE MARTILLO

CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno, en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Francisca Gangotena v. de Alvarez, frente á la Universidad se recibe para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos, muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de lujo y de fantasía asi como de géneros blancos, liencillos, arabias, zarazas, piqués casinetes, frazadas, pañolones, alfombras, ponchos, sombreros, pañuelos de algodón, lino y seda, damascos, cretonas, camisas, cuellos, puños, corbatas, relojes, papel tapiz, paraguas, sombrillas, guantes, medias, cristalería, perfumería y ferretería, todo á precios sin competencia.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comisión.

Quito, 24 de Diciembre de 1902.

Rafael E. Dávila.

## MERCADERIAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

### AL ALMACEN DE JUAN JOSE NARVAEZ

Casinetes de colores en cortes para ternos, franela americana para ternos, sombreros de paño suave para caballeros y niños, cuellos y puños últimas formas carisetas B calzoncillos de lana "Normal" garantizados, medias y calcetines de hilo, pañuelos de lino y blan, guantes de cabritilla para hombres, agua de Florida legítima, Triófero de Larry, j bñ de Reuter, jabón Sulfuroso, máquinas para cortar el pelo, nuevo surtido de útiles de escritorio, cintas y papel para máquinas de escribir, aceite y aceites para mismarís; tinta azulina en litros, medios litros y frascos. Sillas de montar americanas para hombres y señoras, cajas de tipos de caucho, inodoros completos papel para excusado, trap chea, "Diamante" 2, candados de seguridad; escopetas españolas de uno y dos cañones, aceites y lustras para coches y lustras para muebles, jabón de tocador, jabón de tocador, estufas, etc.; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mieladas y cremas, azúcar en panico bes, bañaderas, estufas, etc.; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mieladas y cremas, azúcar en panico aceitunas rellenas, aceitunas por cientos, turrón de Alicante y Piñón; Merluzo, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y eschabech; aceite de olivo en botellas y medias litros vinagre de yema y vino Kola Astier, Jarabe de rábano yudado, Glicerosofoto Robin, Peptonato de hierro, Jailet, Linimento Veneciano, fierro Girad, píldoras rosadas.

## Gran surtido de Muebles de Viena.